

Servicio de Neurología

Programa de Beca de Perfeccionamiento en Epilepsia



INDICE

Autoridades y otros	Pág. 3
2. Características del Servicio y la Beca de Perfeccionamiento	Pág. 4
3. Objetivos Primarios y Secundarios	Pág. 5
4. Requisitos para la admisión	Pág. 7
5. Estructura de la Beca de Perfeccionamiento	Pág. 8
6. Actividad asistencial de la Beca de Perfeccionamiento	Pág. 9
7. Actividad educativa de la Beca de Perfeccionamiento	Pág. 10
8. Objetivos a lograr por año	Pág. 11
9. Metodología de evaluación	Pág. 12



			4			
11	re	0	P,	\sim	100	
ப		•	ш			_

Dr Reisin Ricardo/ Dr Oscar Adolfo Martinez

Coordinador Docente:

Dr Oscar Adolfo Martinez

Médicos del Servicio:

Dra Pacha María Sol Dra De Francesco Laura

Tipo de Programa:

Programa de entrenamiento en Epilepsia

Requisitos:

Sigue los lineamientos de nuestro Comité de Docencia e Investigación

Vacantes:

1 por ciclo

Duración:

1 año



Características del Servicio y de la Beca de perfeccionamiento

El proyecto educativo de nuestra Beca de perfeccionamiento sigue los lineamientos básicos enunciados por el Comité de Docencia e Investigación

Con la finalización de la Beca de perfeccionamiento de 1 año se expide el certificado de Fellow en Epilepsia.

El ordenamiento del Servicio de neurología responde a criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole, se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario



Objetivos Primarios de la Beca de perfeccionamiento

- Formar médicos en los diferentes componentes del desempeño (conocimiento, habilidades manuales y cognitivas)
- Enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución
- Favorecer el desarrollo del estilo personal dentro de las pautas del profesionalismo médico
- Desarrollo de un conocimiento continuo en el área asistencial (Internación, ambulatorio, guardia e internación domiciliaria) y académica
- Formación de criterio clínico en los distintos escenarios clínicos (paciente agudo, crónico, etc)
- Incorporar criterios de gestión y auditoria administrativa en la práctica medica
- Adquirir una sólida formación en lectura crítica y confección de trabajos
- Adquirir herramientas éticas, formales y sólidas para la resolución de dilemas médicos
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en los médicos que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud-enfermedad, sin descontextualizar al individuo y / o la comunidad del momento histórico por el cual atraviesa
- Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje que el sistema ofrece en las distintas áreas y niveles, favoreciendo la capacidad de los profesionales en formación para utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone
- Desarrollar habilidades docentes y científicas para poder entrenar residentes de Neurología y comunicación entre pares en el país y el exterior



Objetivos Secundarios de la Beca de perfeccionamiento

- Realizar un análisis crítico de la organización sanitaria del país y de los posibles cambios o soluciones en su área de competencia
- Analizar el proceso salud-enfermedad dentro del contexto socioeconómico-cultural del paciente
- Realizar una historia clínica y un examen físico sistematizado que le permitan la evaluación integral del paciente
- Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico en base a fundamentos fisiopatológicos
- Diseñar un plan de estudios, seleccionar con criterio los exámenes complementarios e interpretar los resultados
- Realizar el tratamiento integral de las distintas patologías
- Analizar en forma continua la evolución de los pacientes
- Evaluar a los pacientes en estado crítico
- Resolver las situaciones habituales de emergencia
- Actuar como interconsultor en la resolución de problemas relacionados con otras especialidades
- Aplicar estrategias de prevención en su labor diaria
- Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica
- Desarrollar trabajos de investigación clínica
- Programar actividades docentes y promover la educación continua
- Aplicar valores éticos y humanitarios en el desarrollo de la actividad profesional



Requisitos para la admisión

Título de Médico expedido por Universidad Nacional, pública o privada debidamente acreditada, con más de 3 años de antigüedad

Edad menor a 40 años

Residencia completa en Neurologia

Antecedentes curriculares de pre y postgrado

Entrevista personal

Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos

Aprobar evaluación del examen físico preocupacional

Aprobar evaluación Psicotécnica

Condiciones laborales

La Beca de perfeccionamiento tiene una duración de 1 año

La dedicación es de tiempo parcial 8-13 hs.

Exige cumplimiento de actividades asistenciales y académicas impuestas por el Servicio de Neurología y el Comité de Docencia e Investigación

Se tienen 3 semanas de vacaciones en verano y una en invierno

Porcentaje de Distribución de actividades que realiza el Becario de perfeccionamiento:

- a. Asistencial (70)
- b. Docencia (10%)
- c. Investigación (20)



Estructura de la Beca de perfeccionamiento

En número de 1 Becario de perfeccionamiento (BP), y por año. Todos son médicos egresados de universidades nacionales y han adjudicado su cargo luego de un proceso de selección en el que se incluyen los antecedentes y la entrevista personal

Todos los programas docentes de la Beca de perfeccionamiento están integrados al funcionamiento del Servicio

En esta estructura jerárquica los BP reportan de manera inmediata al médico de planta. La supervisión asistencial inmediata, está a cargo de los médicos del Staff

Los BP cumplen con las tareas asistenciales y académicas comprendidas en el programa de la Beca de perfeccionamiento



Actividad asistencial de la Beca de perfeccionamiento

- Pases de BP:

Lunes a viernes por la mañana

- Trabajo en Sala:

Evaluación de pacientes con epilepsia, informe de EEG, videoEEG y polisomnografía.

- Consultorios Externos (Área ambulatoria):

2 veces por semana

- Guardias mensuales:

No tiene

- Rotaciones:

No tiene

- Congresos:

Participación activa de los BP en todas las actividades, presentación de casos y serie de casos, trabajos originales y disertaciones en:

- Congreso de Neurología de la Sociedad Neurológica Argentina.
- Aplicará a la Beca de la Asociación Americana de Epilepsia

- Ateneos y vueltas:

Ateneos del Servicio los días jueves Ateneos anatomo-clínicos generales del Hospital Británico (mensuales).

- Trabajos obligatorios: desarrollo de un proyecto de investigación anual.



Actividad educativa de la Beca de Perfeccionamiento

Al finalizar el programa el Fellow será capaz de:

- Realizar el diagnóstico, establecer el pronóstico y elaborar un plan terapéutico en pacientes ambulatorios y hospitalizados con epilepsia.
- Describir los fundamentos fisiopatológicos y clínicos de los distintos síndromes epilépticos.
- Realizar un manejo integral de los fármacos antiepilépticos.
- Interpretar estudios neuropsicológicos y electroencefalográficos en adultos.
- Describir los fundamentos fisiopatológicos de la electroencefalografía.
- Planificar tratamientos alternativos en la Epilepsia refractaria al tratamiento farmacológico.
- Establecer una buena comunicación interpersonal para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, familiares, medios de comunicación y otros profesionales de la salud.
- Integrar y liderar en equipos multidisciplinarios, tanto para el cuidado de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, de justicia social y las responsabilidades legales propios de la práctica profesional aplicados al cuidado de los pacientes con epilepsia.



Metodología de evaluación

Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación en qué nivel esos objetivos fueron alcanzados. Es una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos educacionales, asistenciales y permite la implementación de medidas correctoras. Michael Kane definió competencia clínica como el grado en que un individuo puede usar sus conocimientos, habilidades y el criterio asociado a su profesión para llevar adelante eficientemente en diferentes escenarios los problemas de su práctica

Miller ilustra claramente en su modelo conceptual de competencia clínica que es lo que se debe evaluar y concibe a está como una pirámide: la base corresponde a la información o al conocimiento fáctico, es decir "el saber"; en un nivel superior, a la habilidad de uso del conocimiento en un contexto particular, es decir "el saber cómo". Esto está directamente vinculado a la resolución de problemas y al razonamiento clínico. En un nivel superior, refleja la habilidad de la persona de actuar apropiadamente en situaciones prácticas, es decir el "mostrar cómo". El nivel más alto refleja el desempeño actual en la práctica diaria, es decir, el "hacer". Cuanto más alto en la pirámide se encuentre la habilidad evaluada, más autenticidad o realismo clínico deberá poseer en examen

Áreas a evaluar

El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional. La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico

Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos

Instrumentos de evaluación

- 1. La observación sistemática (concepto integrador) del BP por parte del Staff forma parte de la evaluación formativa de los Becarios de perfeccionamiento e independientemente de las otras evaluaciones se deberán juntar los miembros del Servicio cada 6 meses para tener una nota de concepto integrador de cada BP y detectar alguna alteración que no se haya observado en los otros exámenes
- 2. Los **conocimientos** ya sean de las materias educativas y los exámenes anuales serán evaluados por una prueba de selección múltiple evaluando los objetivos. Será de 5 opciones. Se aprobará con el 60% de respuestas correctas.
- 3. La evaluación centrada en el desempeño exige un instrumento para valorar conductas, adecuación y oportunidad en cada contexto (éste será suministrado por el Comité de Docencia, y consta de una evaluación en contexto, y una de competencias) para las especialidades clínicas y quirúrgicas. La evaluación será periódica (2 por año) lo que permitirá un seguimiento longitudinal del proceso educacional



4. Se llevará por cada BP un registro de procedimientos y habilidades con el objetivo de asegurar que el fellow realice un promedio de 500 estudios de electroencefalograma, 20 videosEEG y 100 polisomnografias bajo supervisión de los médicos de staff.

Evaluación final

Se debe aprobar la evaluación final de cada año Se debe aprobar la evaluación del desempeño en contexto con el instrumento de evaluación suministrado por el Comité de Docencia Debe haber realizado el 80% de los procedimientos y habilidades propuestas

Se deben presentar por lo menos un trabajo en un congreso Nacional y otro Internacional

Es deseable que el fellow publique en una revista indexada en Medline

De no aprobar alguno de los puntos antedichos, el BP reprobará su año, dicha evaluación podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (conformado por el Jefe de Servicio, el Coordinador Docente, un miembro del Staff y un miembro del Comité de Docencia e Investigación)